

Guatemala, 30 de JUNIO de 2021
Informe No. VI-2021

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Respetable Director General:

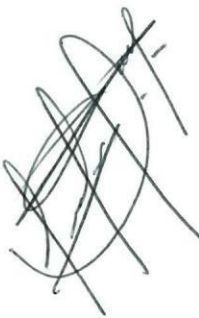
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Profesionales individuales en general número DGPCYN-029-1387-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 291-2021** correspondiente al mes de junio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie A1D329A3 y Número de DTE: 4006299730**.

Actividades realizadas:

- Brindar asesoría en emitir opiniones con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- Brindar asesoría en el monitoreo periódicamente de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales, nacionales e internacionales.
- Brindar asesoría en la actualización de base de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- Asesorar en la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- Brindar asesoría en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento.
- Brindar asesoría en la participación de seminarios, talleres y cualquier actividad de capacitación, referente a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural
- Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

Resultados obtenidos:

- Se brindó asesoría en la creación de un archivo de control de expedientes de piezas hispánicas y prehispánicas que fueron entregados a sus propietarios, por parte del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.



- Se monitoreo las redes sociales, con el objeto de verificar posibles ventas de bienes culturales.
- Se brindó asesoría para la coordinación con el Ministerio Público y el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra El Ambiente del Municipio de Cuilapa, para hacer la respectiva entrega de 63 artesanías que se encontraban en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales.
- Se brindó asesoría para recabar datos de 261 bienes culturales muebles de la época prehispánica en el Parque Arqueológico Quiriguá, en el departamento de Izabal.
- Se brindó asesoría para la coordinación de la entrega al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de 16 piezas arqueológicas incautadas en el año 2018 en Sololá.
- Se brindó asesoría para recabar datos de 100 bienes culturales muebles de la época prehispánica en el Museo regional La Democracia "Rubén Chévez.
- Se brindó asesoría en la preparación del Proyecto Guardianes del Patrimonio, en lo relativo al Módulo de Prevención y Control de Tráfico Ilícito.
- Se brindó asesoría en a la conformación del expediente de reclamo de la subasta de la Casa Sotheby's, Nueva York, Estados Unidos.

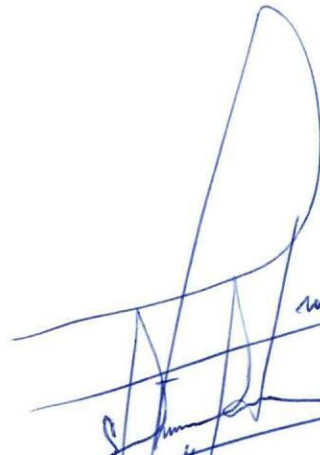
Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo de usted.

Atentamente,



Iñaki San Martín Lazo

Vo.Bo.



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Guatemala, 30 junio de 2021
Informe Final de Actividades

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

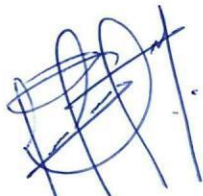
Respetable Director General:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Profesionales individuales en general Número DGPCYN-029-1387-2021**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 291-2021** correspondiente al periodo del 05 de abril al 30 de junio de 2021.

Actividades Realizadas:

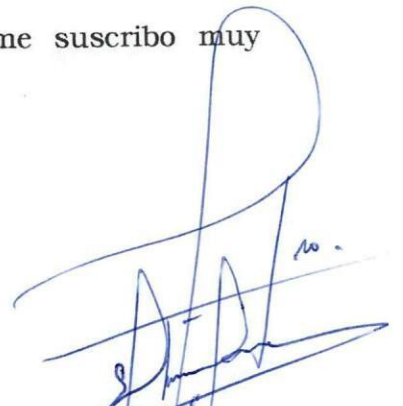
- Brindar asesoría en emitir opiniones con las instituciones con las instituciones del Estado que tengan competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- Brindar asesoría en el monitoreo periódicamente de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales, nacionales e internacionales.
- Brindar asesoría para la coordinación con el Ministerio Público en la respectiva entrega de piezas que se encuentren en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales.
- Se brindo asesoría para la solicitud de actualización y estatus al Ministerio Público y Organismo Judicial de los expedientes de decomisos de bienes culturales que se encuentran en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales.
- Brindo asesoría en la elaboración de una base de datos de los expedientes de decomisos de diferentes años según el año y el estatus que se encuentren.
- Se brindo asesoría para recabar datos de bienes culturales prehispánicos.
- Se brindo asesoría en la realización de manual institucional.
- Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Iñaki San Martín Lazo

Vo. Bo



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO
ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2021
Informe Final de Resultados

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Respetable Director General:

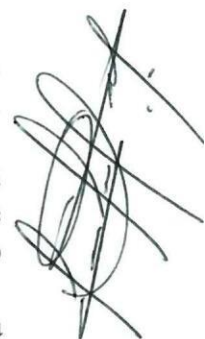
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme a lo estipulado en el **Contrato de prestación de Servicios Profesionales individuales en general Número DGPCYN-029-1387-2021**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 291-2021** correspondiente al periodo del 05 de abril 2021 al 30 de junio de 2020.

Resultados Cuantitativos:

- Se brindo asesoría para recabar datos de bienes muebles de la época prehispánica.
- Se asesoró en la elaboración de investigaciones de antecedentes históricos en diferentes expedientes.
- Se asesoró en las gestiones correspondientes para la repatriación de bienes culturales.
- Se brindo asesoría para la coordinación con el Ministerio Público, y hacer la respectiva entrega de piezas hispánicas, prehispánicas y artesanías, que se encuentran en la bodega, para poder entregar a sus propietarios.

Resultados Cualitativos:

- Se brindó asesoría en la creación de un archivo de control de expedientes de piezas hispánicas y prehispánicas que fueron entregados a sus propietarios, por parte del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- Se apoyo en la ubicación, verificación y conteo de 500 bienes muebles de la época prehispánica que se encuentran en la bodega de Registro, procedentes de allanamientos realizados por el Ministerio Público en Chichicastenango en el año 2005.
- Se apoyo en la ubicación, verificación y conteo de bienes muebles de la época prehispánica que se encuentran en la bodega de Registro que se encuentran en la



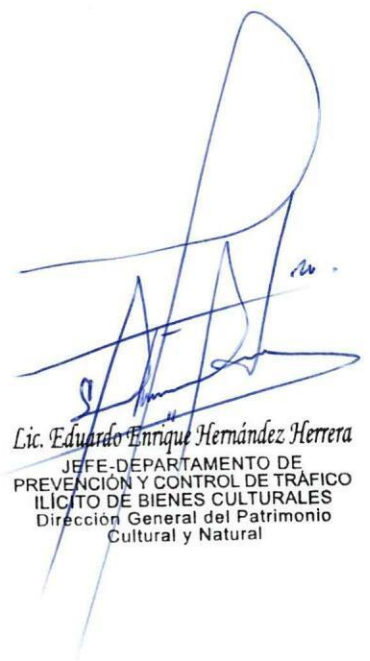
en Pasaje Rubio zona 01, en el año 2006, y se solicitó información al Ministerio Público y Organismo Judicial, información de dicho expediente.

- Se apoyo en la ubicación, verificación y conteo de 05 bienes muebles de la época prehispánica que se encuentran en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales, incautadas en Combex en el año 2012.
- Se apoyo en la elaboración de Manual de normas y procedimientos del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes culturales.
- Se brindo asesoría para recabar datos de 130 bienes culturales muebles de la época prehispánica en el Parque Nacional Tikal, en el departamento de Petén.
- Se brindó asesoría para la coordinación con el Ministerio Público y el Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra El Ambiente del Municipio de Cuilapa, para hacer la respectiva entrega de 63 artesanías que se encontraban en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales.
- Se brindó asesoría para recabar datos de 261 bienes culturales muebles de la época prehispánica en el Parque Arqueológico Quiriguá, en el departamento de Izabal.
- Se brindó asesoría en la preparación del Proyecto Guardianes del Patrimonio, en lo relativo al Módulo de Prevención y Control de Tráfico Ilícito.
- Se brindo asesoría para la coordinación de la entrega al Museo Nacional de Arqueología y Etnología de 16 piezas arqueológicas incautadas en el año 2018 en Sololá.
- Se brindo asesoría para recabar datos de 100 bienes culturales muebles de la época prehispánica en el Museo regional La Democracia "Rubén Chévez.
- Se brindó asesoría en a la conformación del expediente de reclamo de la subasta de la Casa Sotheby's, Nueva York, Estados Unidos.
- Se brindó asesoría en la preparación del Proyecto Guardianes del Patrimonio, en lo relativo al Módulo de Prevención y Control de Tráfico Ilícito.
- Se monitoreo las redes sociales, con el objeto de verificar posibles ventas de bienes culturales.



Iñaki San Martín Lazo

Vo.Bo.



Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural